

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-  
 Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

## Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

**EXPEDIENTE: 062-2021**
**CATEGORÍA : ICT**

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 6-May-2021.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
FERNANDO YUBERO MIGUEL	NO APTO	APTO	NO
JORGE GARCIA CILLA	APTO	APTO	PTE
SAYON KEITA	NO APTO	NO APTO	NO
JONATHAN CABALLERO LUCAS	APTO	APTO	PTE
MANUEL RODRIGUEZ BAZAN	APTO	APTO	PTE
IVAN LOPEZ CANDELAS	NO APTO	NO APTO	NO
JHON ALEJANDRO GALLEGO DIAZ	APTO	APTO	PTE
VALERIY MASLOV	APTO	APTO	PTE
RAUL RODRIGUEZ ACEDO	APTO	APTO	PTE
TSVETOMIR IVANOV IVANOV	NO APTO	NO APTO	NO
OSCAR MANUEL DIAZ DE DIEGO	*	NO APTO	NO
RONALD ARTURO HAZ ZAMBRANO	*	APTO	PTE
JUAN CARLOS ALAMEDA SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
ROMAN BEREZOVSKYI	APTO	APTO	PTE
JOSE MIGUEL ESCAÑO GARCIA	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con \* en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:  
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

*En Oviedo a 26/05/2021*

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.